

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“PROGRAMA DE EMBAJADORES LIQUID I.V. MÉXICO”

Estos términos de servicio constituyen un acuerdo legalmente vinculante y se celebra entre usted (en adelante, "usted" o "Embajador") y FLEISHMAN HILLARD MÉXICO S.A. DE C.V. ("FLEISHMAN HILLARD" "nosotros", "nos" y "nuestro"), en nombre y representación de UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. para la marca LIQUID I.V. en México; junto con cualquier documento que estos términos de servicio incorporen expresamente por referencia (colectivamente, "Acuerdo").

Nombre de la Actividad: “PROGRAMA DE EMBAJADORES LIQUID I.V.”

Cobertura: Actividad válida en la Republica Mexicana, (en lo sucesivo el “Territorio”).

Vigencia: del 01 de junio al 31 de diciembre 2025 (en lo sucesivo la “Vigencia”).

Naturaleza: La Actividad no involucra el azar.

Organizador y Responsable de la Actividad: FLEISHMAN HILLARD MÉXICO S.A. DE C.V. (en adelante “Fleishman Hillard México”). con Domicilio en La Fontaine No. 36, Col. Chapultepec Polanco, México, D.F., 11560. Teléfono para información y aclaraciones: En caso de que el Participante requiera algún tipo de información y aclaraciones respecto de la presente Actividad, comunicarse dentro de un horario de 9:00 A.M. a 6:00 P.M., de lunes a viernes en la Ciudad de México, Área Metropolitana y en el interior de la República al teléfono 5550103200, o bien a los correos electrónicos: marlene.robledo@fleishman.mx y/o liquidivmx@fleishman.com

Fleishman Hillard México (FLEISHMAN HILLARD MÉXICO S.A. DE C.V.) es el responsable de la actividad y al efecto tomará las determinaciones correspondientes para su puesta en marcha y conclusión.

1. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

ACUERDO VINCULANTE: ESTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR CUANDO USTED ES SELECCIONADO POR FLEISHMAN HILLARD PARA SER UN EMBAJADOR. (LA "FECHA DE ENTRADA EN VIGOR"). AL SER SELECCIONADO Y ACEPTAR SER PARTE DEL PROGRAMA DE EMBAJADORES, USTED (A) RECONOCE QUE HA LEÍDO Y COMPRENDIDO LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO; (B) DECLARA Y GARANTIZA QUE TIENE EL DERECHO, PODER Y AUTORIDAD PARA CELEBRAR ESTE ACUERDO; Y (C) ACEPTA ESTE ACUERDO Y ACEPTA QUE ESTÁ LEGALMENTE OBLIGADO POR SUS TÉRMINOS SI ES ACEPTADO POR FLEISHMAN HILLARD COMO EMBAJADOR. USTED ENTIENDE Y ACEPTA QUE NO SERÁ UN EMBAJADOR A MENOS Y HASTA QUE RECIBA UNA CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE FLEISHMAN HILLARD DE QUE HA SIDO SELECCIONADO.

1.1 Privacidad. El uso de todos los datos personales que envíe para postularse como Embajador o que recopilemos sobre usted está regido por estos Términos y Condiciones, así como a nuestra Aviso de Privacidad, conforme a la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**. Usted reconoce que al enviar su solicitud para participar como Embajador, ha revisado y firmado el

Aviso de Privacidad, que se incorpora por referencia en este Acuerdo.

1.2 Derechos, Privilegios y Expectativas del Embajador. Después de ser seleccionado como Embajador, FLEISHMAN HILLARD le enviará envíos regulares de productos de Liquid I.V. (cantidades y sabores a discreción exclusiva de FLEISHMAN HILLARD), mercancía y la oportunidad de postularse para la asistencia a eventos y actividades exclusivas. A cambio, usted publicará sobre la marca Liquid I.V. tres veces al mes en su página de Instagram y/o TikTok

2. DIVULGACIÓN DE ARBITRAJE.

ESTE ACUERDO LE EXIGIRÁ RESOLVER DISPUTAS CON FLEISHMAN HILLARD, SIN IMPORTAR CUÁNDO SURJAN O SE APLIQUEN, A TRAVÉS DE ARBITRAJE INDIVIDUAL VINCULANTE (CON EXCEPCIONES LIMITADAS). USTED RECONOCE Y ACEPTA QUE USTED Y FLEISHMAN HILLARD RENUNCIAN AL DERECHO A UN JUICIO Y AL DERECHO A PARTICIPAR COMO DEMANDANTE EN CUALQUIER ACCIÓN COLECTIVA O PROCEDIMIENTO REPRESENTATIVO

3. ELEGIBILIDAD.

AL POSTULARSE PARA SER EMBAJADOR, USTED ACEPTA Y DECLARA QUE SE ENCUENTRA EN MÉXICO, QUE TIENE AL MENOS LA MAYORÍA DE EDAD EN LA JURISDICCIÓN EN LA QUE RESIDE, QUE TIENE UNA PÁGINA PÚBLICA DE INSTAGRAM Y/O TIKTOK, QUE ESTÁ INSCRITO EN UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNA UNIVERSIDAD O COLEGIO MEXICANO Y QUE SU SOLICITUD PARA CONVERTIRSE EN EMBAJADOR NO VIOLA NINGUNA LEY O REGULACIÓN APLICABLE

4. OBLIGACIONES DEL EMBAJADOR.

COMO EMBAJADOR, USTED SE COMPROMETE A:

- Publicar contenido sobre Liquid I.V. al menos tres veces al mes en su cuenta pública de Instagram y/o TikTok.
- Que dicho contenido que publique esté cumpla con los lineamientos del BRIEF que FLEISHMAN HILLARD le proporcionará.
- Proporcionar comentarios y retroalimentación respecto al producto de LIQUID I.V. a FLEISHMAN HILLARD trimestralmente.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en México, incluidas las relacionadas con la publicidad y la protección al consumidor.

5. USO DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES.

AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS, USTED OTORGA A UNILEVER DE MÉXICO Y A FLEISHMAN HILLARD EL DERECHO DE USAR SU IMAGEN Y CONTENIDO GENERADO PARA FINES

PROMOCIONALES Y DE MARKETING DE MANERA GRATUITA, IRREVOCABLE Y NO EXCLUSIVA, ASÍ COMO PARA REPRODUCIR Y PUBLICAR SU IMAGEN. LA RECOPILACIÓN Y EL USO DE SUS DATOS PERSONALES SE REGIRÁN POR EL AVISO DE PRIVACIDAD DE FLEISHMAN HILLARD, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

6. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS.

CUALQUIER DISPUTA QUE SURJA DE O ESTÉ RELACIONADA CON ESTE ACUERDO SE RESOLVERÁ MEDIANTE ARBITRAJE VINCULANTE DE ACUERDO CON LAS REGLAS DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE MÉXICO. LAS PARTES RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FORO O JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLES.

7. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

ESTE ACUERDO SE REGIRÁ E INTERPRETARÁ DE ACUERDO CON LAS LEYES MEXICANAS. CUALQUIER ACCIÓN LEGAL RELACIONADA CON ESTE ACUERDO SE PRESENTARÁ EXCLUSIVAMENTE EN LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

8. TERMINACIÓN.

FLEISHMAN HILLARD SE RESERVA EL DERECHO DE TERMINAR ESTE ACUERDO Y SU PARTICIPACIÓN COMO EMBAJADOR EN CUALQUIER MOMENTO Y POR CUALQUIER MOTIVO, CON O SIN PREVIO AVISO.

9. CONFIDENCIALIDAD.

USTED SE COMPROMETE A MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD DE CUALQUIER INFORMACIÓN NO PÚBLICA QUE RECIBA COMO PARTE DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE EMBAJADORES.

10. MODIFICACIONES.

FLEISHMAN HILLARD SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ESTOS TÉRMINOS EN CUALQUIER MOMENTO. LAS MODIFICACIONES SERÁN EFECTIVAS AL PUBLICARSE EN EL SITIO.

11. RESTRICCIONES.

- Liquid I.V.® se reserva el derecho de descalificar/excluir a cualquier participante que incumpla con estos Términos y Condiciones o que sea sospechoso de hacer malas prácticas.
- Liquid I.V.® se reserva el derecho a descalificar y/o rechazar cualquier participación que sea considerada ofensiva, violenta, inapropiada o fuera de los valores corporativos de Liquid I.V.®

- Cualquier participante que presente información o perfiles falsos será descalificado y/o expulsado de La Actividad.

11.1 Exención de responsabilidad. Los participantes reconocen que su participación en la Actividad es voluntaria, por lo tanto, liberan de toda responsabilidad y renuncian a ejercer algún tipo de acción legal en contra de Liquid I.V.®, Fleishman Hillard México y/o sus subsidiarias, trabajadores, afiliados y cualquier persona designada por Liquid I.V.® y/o Fleishman Hillard México, por cualquier tipo de lesiones físicas o daños que los participantes puedan sufrir durante la realización de sus contenidos.

El Embajador declara que ha leído y se compromete a cumplir con la Guía de Publicidad para influencers de la Procuraduría Federal del Consumidor, así como la Guía de Roles y Responsabilidades de una Publicidad por Influencia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

El Embajador se compromete a no promocionar productos de marcas competidoras de Liquid I.V. durante la vigencia del presente acuerdo, salvo autorización expresa y por escrito de Fleishman Hillard México y/o Unilever de México.

El Embajador se obliga a indemnizar y mantener indemne a Unilever de México y Fleishman Hillard México por cualquier reclamación de terceros derivada de sus actos u omisiones en el marco del presente programa

Unilever de México y Fleishman Hillard México se reserva el derecho de solicitar la edición o eliminación de cualquier contenido publicado por el Embajador que considere inapropiado, engañoso o contrario a los valores de la marca.

Al aceptar ser parte del programa de embajadores, usted acepta cumplir con estos términos y condiciones y participar en el programa de Embajadores de FLEISHMAN HILLARD MÉXICO S.A.DEC.V.

Si tiene alguna pregunta o necesita más información, por favor contacte a liquidivmx@fleishman.com.